

SESION ORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DE 2017

CABILDO INSULAR DE TENERIFE
ENTRADA INTERVENCIÓN

AREA PRESIDENCIA

SERVICIO ADMITIVO DE PRESUPUESTOS Y GASTO PUBLICO

31 MAY 2017

PO0000212021

N.º

7.- Aprobación inicial de la modificación del Anexo II de las Bases de Ejecución del Presupuesto.

Visto dictamen favorable de la Comisión Plenaria de Presidencia, celebrada el día 27 de mayo de 2017, relativo a propuesta de modificación del Anexo II de las Bases de Ejecución del Presupuesto; previos informes del Servicio de Presupuestos y Gasto Público y de la Intervención General, el Pleno, por mayoría, con quince (15) votos a favor de los Consejeros presentes de los Grupos Políticos Coalición Canaria-PNC (9) y Socialista (6) y diez (10) abstenciones de los Consejeros presentes de los Grupos Políticos Podemos (5), Popular (5), ACUERDA:

Primero.- Aprobar la inclusión de las siguientes subvenciones en el Anexo II de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2017:

SUBVENCIONES NOMINATIVAS

Partida	Objeto	Tercero	Importe
17.0502.2412.48940	Labrando Empleo	Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG)	50.000,00
17.0502.2412.48250	Fomentando el Empleo EcoAgrícola	Fundación Canaria para la Formación Integral e Inserción Sociolaboral (ATARETACO)	200.000,00
17.0502.2412.46240	Formación en familia	Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife	150.000,00
17.0713.1513.45390	BIM Lab IES Geneto	IES Geneto	5.930,00
17.0713.1513.75040	BIM Lab IES Geneto	IES Geneto	2.570,00


Segundo.- Aprobar las siguientes modificaciones del Anexo II:

Donde dice:

SUBVENCIONES NOMINATIVAS

Partida	Objeto	Tercero	Importe
17.0502.2412.48940	Programa de Formación Continua	Federación Provincial de Entidades de la Construcción (FEPECO)	40.000,00

Debe decir:

Código Seguro De Verificación:	ZyQvSpDsImPD/g0j16d9EQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	31/05/2017 12:26:35	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ZyQvSpDsImPD/g0j16d9EQ==			

SUBVENCIONES NOMINATIVAS

.../...

Partida	Objeto	Tercero	Importe
17.0502.2412.48940	Desempleados de la Construcción	Fundación Laboral de la Construcción de Tenerife	40.000,00

.../...


Tercero.- Aprobar la **baja del Anexo II** de las subvenciones nominativas detalladas a continuación:

Partida	Objeto	Tercero	Importe
17.0502.2412.48250	Programas de Formación Continua	Fundación ALTADIS	20.000,00
17.0502.2412.48250	Curso de dirección integral de Cooperativas Agroalimentarias	Escuela de Organización Industrial (EOI)	10.000,00
17.0502.2412.48250	Fomento de la Inserción Laboral para personas desempleadas	Fundación G. de la ULL	150.000,00

Este expediente se someterá a información pública por un periodo de QUINCE (15) DÍAS, de conformidad con lo previsto en el artículo 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación con el artículo 169.1 del citado Texto Refundido, entendiéndose definitivamente aprobado de no presentarse en dicho período reclamación o alegación alguna.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

DOMINGO JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ

Código Seguro De Verificación:	ZyQvSpDsimPD/g0j16d9EQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	31/05/2017 12:26:35	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ZyQvSpDsimPD/g0j16d9EQ==			